



PROGRAMA DE GESTION EN LA FUNCIÓN COMO CONCEJAL NOMINAL ANTONIEL ISIDORO MEDINA SANCHEZ

- Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales y la ejecución del presupuesto municipal.
- Solicitar informe a las entidades que reciban aportes municipales.
- Trimestralmente estar pendiente del programa de ingresos y gastos del municipio.
- Aportar ideas para la solución de proyectos.
- Poner en desarrollo las ordenanzas que han sido dictadas por la cámara municipal.
- Aportar a las comunidades contraloría social, para que así los servicios públicos de los más necesitados sean atendidas.
- Poner en desarrollo la ordenanza de señalización de vialidad del casco urbano y rural de la parroquia (calle principal).